OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Subsecretaría

Extravio del pasaporte diplomático

Se hace público el extravio del pasaporte diplomático número 3.384, expedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores el 21 de noviembre de 1974, a favor de doña Gracia García González, esposa del Se-cretario de la Embajada de España en Nairobi, don Eduardo Garrigues López-Chicheri, quedando anulado dicho docu-

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Sub-secretario, Juan José Rovira y Sánchez-Herrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landin Carrasco, Letra-do, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de S. S.ª se cita y emplaza a la vecina que fue de Moaña, en esta provincia, en paradero desconocido, actualmente doña Carmen Rivas Pastoriza, de diecinueve años de edad, soltera, hija de Enrique y de Carmen, para que comparez-ca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en el expediente número 11.990 y 388/75, seguldo en la facultad protectora al menor A. R. P., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Pontevedra, 15 de octubre de 1975.-El Presidente.-7.603-E.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

MAHON

on Francisco Castañer Enseñat, Te-niente Coronel de Infantería de Mari-na, Instructor del expediente de pér-dida de la tarjeta de identidad profe-sional marítima de Motorista Naval (tres grupos) de don José Vázquez Vil-Don Francisco

Hago saber: Que por Decreto del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante de fecha 10 de octubre de 1975 se declara justificado el extravio del citado documento, considerando nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encuentre y no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Mahón, 20 de cctubre de 1975.-El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, Francisco Castañer Enseñat.

Juzgados Marítimos Permanentes

PALMA DE'MALLORCA

Don José María García Faria Martínez-Conde, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de agos o último por el buque «Najau» a la embarcación llamada «Cocca», de la matrícula de Viareggio (Italia). folio 0099-D.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre do 1962 (*Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Mies e Juzgado são en la Comandantia Militar de Marina de Palma de Mallorca, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en lalma de Mallorca, a 14 de octubre de 1975.—7.452-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesoreria a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y por tanto los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El Administrador.—7.980-E.

Relación de prescripciones de depósitos. Deuda amortizable 4 por 100

Fecha constitución			Número de	el depósito	Propietario	Explicación	Importe
		icidii	Entrada Registro		Flopletario	Expireación	Pesetas
30	1	1950	355.262	166.070	Francisco V. Payos Sos	El ejercicio de Gestor Administra-	500
2	3	1950	355, 557	166.288	Agustín Plaza Benito	Responder obras de reparación de azoteas, segunda parte del edifi- cio del Gobierno Militar de Ma- drid	13.000
13	3	1950	355.728	166.417	Previsión Española de Seguros Ge- nerales	La responsabilidad civil subsidiaria que contrà Florentino Aguirre- bengoa Alcolay se incoa en el Juzgado de Instrucción de Vito-	
17	4	1950	356.055	166.651	Rosa Riera Grondona	ria Profesión de Gestor Administrativo en Barcelona	20.000 5.000
19	6	1950	356.638	167.076	Eugenio Cancio Suárez	Fianza complementaria de su ges- tión como Gestor Administrativo.	500
20	6	1950	356.659	167.094	Francisco de P. Masso Leal	Afianzar el ejercicio de Gestor Administrativo Colegiado	1.500
23	6	1950	356.943	167.312	Juan Ubaldo Cabezas Molina	Garantía como Gestor Administra- tivo	1.000

Fecha	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe
constitución	Entrada	Registro		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Pesetas
8 7 1950	357.692	167.418	Angel Lozano Muñoz	Garantía como Gestor Administra-	
4 10 1950	357.663	167.888	Manuel Nuño Bermejo	tivo Gestor Administrativo en Sala- manca	1.500
7 10 1950	357.820	168.024	Excelentísimo señor Gobernador ci- vil de Teruel	Para su devolución y entrega a las personas que acrediten ser pro-	500
7 10 1950	357 821	168.025	Excelentísimo señor Gobernador ci- vil de Teruel	pietarios de los Títulos	500
7 10 1950	357.82 6	168.030	Antonio Piferrer Sabater	personas que acrediten ser pro- p etarios de los Títulos	1.000
				de Gestores Administrativos de Barcelona	1.000
7 11 1950	358.094	168.255	Ignacio Gandariasbeitia Aguirreche.	Responder del limite de circulación por carretera en distancias del vehículo BU-3040, que no será su-	
7 11 1950	358.258	168.400	Ildefonso Fernández Fernández	perior a 50 kilómetros de Bilbao. Garantía del servicio de viajeros	1.000
7 11 1950	358.260	168.402	Ildefonso Fernández Fernández	con el turismo PO-3775 Garantía del servicio de viajeros	1.000
9 11 1950	358.519	168.633	Banco Popular Español	con el turismo PO-3675 Responder transportes con el ca- mión M-67590	1.000
9 11 1950	358.520	168 634	Banco Popular Español	Responder de los transportes a rea-	1.000
1 12 1950	358.575	168.684	Manuel López Barrueco	lizar con el camión M-62213 El servicio de transportes de viajeros vehículo M-32140	1.000
6 12 1950	358,71 1	168.815	Herederos de Plácido Castelo	Tarjeta de Transportes para el ve- hículo C-3979	2.00
6 12 1950	358.712	168.816	Herederos de Plácido Castelo	Tarjeta de Transportes para el ve- hículo C-3034	2.00
6 12 1950	358.715	168.819	Modesto Riveiro Otero	Tarjeta de Transportes para el ve- hículo PO-2439	1.00
2 12 1950	358.833	168.914	Pascual García Martínez	Responder fianza de la concesión de la autorización del taxi ma- trícula V-14294	1.00
4 12 1950 4 12 1950 4 12 1950	358.897 358.898 358.919	168.970 168.971 168.992	Guillermo Massot JuanGuillermo Massot JuanIndustrias Mallorquinas de la Ali-	Fianza para el camión PM-977 Fianza para el camión PM-2433	1.00 1.00
1 12 1950	359.086	169.150	mentación, S. L. Manuel Morgade Rey	Fianza para el camión PM-5567 Autorización servicio de transporte de viajeros a ferias y mercados	\
,	1.	,	•	correspondiente al ómnibus ma- trícula PO-5837	3.00
1 12 1950	359.097	169.161	José Fernández Cores	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-4348	2.00
1 12 1950	359.101 •	169.165	Alfredo Pardo Souto	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-2903	1.00
1 12 1950	359.102	169.166	Alfredo Pardo Souto	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-2087	1.00
1 12 1950	359.103	169.167	Mariano Fontao Varela	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-5988	2.00
1 12 1950	359.104	169.168	Saladino Redondo Folgar	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-6686	2.00
2 12 1950	359.168	169.218	José Dono Piso	Responder de los servicios dis- crecionales del camión V-11722	2.00
2 12 1950	359.169	169.219	Eugenio Fernández Montero	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-2936	2.00
3 12 1950	359.213	169.250	Manuel Fernández Morgade	Responder de los servicios dis- crecionales del camión LU-2086	2.00
3 12 1950	359.214	169.214	Manuel Iglesias Murás	Responder de los servicios dis- crecionales del camión SG-1525	2.00
3 12 1950	359.215	169.252	José Brea Soto	Responder de los servicios dis- crecionales del cam on PO-4931	2.00
3 12 1950	359.216	169.253	José López Rodríguez	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-6591	2.00
3 12 1950 7 12 1950	359.217 359.272	169.254 169.299	José Martínez Agrelo Belarmino Fernandez Martínez	Responder de los servicios dis- crecionales del camión M-24274 Responder condiciones de la auto-	1.00
2000	000/212	108.258		rización para el servicio de Ferias y Mercados PO-5214	3.60
9 12 1950	359.319	169.345	Paulino Valiñas	Responder de los servicios dis- crecionales del camión C-3721	2.00
9 12 1950	359.322	169.348	Faustino Souto Salvado	Responder de los servicios dis- crecionales del camión C-3991	2:00
9 12 1950	359.325	. 169.351	Antonio Otero Castelo	Responder de los servicios dis- crecionales del camión C-973	-2.00
9 12 1950	359.331	169.357	Ramiro Tato Aboy	Responder de los servicios dis- crecionales del camión PO-6546	2.00
	•	•	•	to be the second	96.00

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a los pro-pietarios de los automóviles que se ex-presan, que esta Aduana ha dictado acuerdo en los expedientes que se les instruye por infracción al régimen de impor-tación temporal de automóviles, en el sentido de imponerles una multa de 3.000 pesetas por la no reexportación de dichos vehículos:

Automóvil «Fiat», matrícula 134587-AL.

Expediente 331/74. Automóvil «Volkswagen», matrícula 137-

GWMP. Expediente 98/75.
Automóvil «Citroën AMI-8», matrícula 6308-QC-25. Expediente 147/75.
Automóvil «Peugeot», matrícula PE-29077.

Automóvil «Feugeot», matricula PE-25077. Expediente 206/75. Automóvil «Fiat 1.800», matrícula TO-337.308. Expediente 220/75. Automóvil «Fiat 125», matrícula 81-72-DJ. Expediente 249/75.

El importe de dicha multa deberán ha-cerlo efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de los tres días hábi-les siguientes al de esta publicación, sig-nificándoles que de no hacerlo se liquidara el 10 per 100 de demors y transcurridos el 10 por 100 de demora y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta de los vehícu-los reseñados, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por

la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, pueden interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana en el plazo de los ocho días hábiles siguientes el do este publicación accominante. al de esta publicación, así como reclama-ción económico administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barce-lona, en el de quince días computados de igual forma.

Barcelona, 21 de octubre de 1975.—El Administrador.—7.647-E.

MOTRIL

Se notifica a Y. Ezzerra, propietario del automóvil «Renault 16», matrícula 4210-EP en el mes de agosto de 1975, habiéndolo dejado abandonado en Andújar (Jaén), al ausentarse su propietario de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 3.000 pesetas, en el expediente de F. Reglamentaria número 159/75.

Dicha multa deberá ser ingresada en la

Caja de esta Aduana en el plazo de quin-ce días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta no-tificación. Pasado dicho plazo se decre-tará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley

Contra este acuerdo que se notifica pue-de el interesado interponer recurso eco-nómico administrativo, ante la Junta Ar-bitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes indicado.

Motril, 22 de octubre de 1975.—El Administrador.—7.707-E.

Delegaciones Provinciales

GERONA

Sección del Patrimonio del Estado

En la Delegación de Hacienda de Ge-En la Delegación de Hacienda de Ge-rona, se tramita expediente de investiga-ción iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de octubre de 1975, de conformi-dad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964 para determinar la propiedad de la finca rústica sita en Vilademat; parcela número 156 polígono número 4; titular en Catastro, el Estado; paraje Palau Borrell; linderos: al Norte, María Dolores Ciurana; al Este y Oeste, con camino; al Sur, el Estado. Cultivo, olivos. Superficie, 1 hectárea, 17 áreas, 48 centiáreas.

Por el presente se emplore a tada de la contrata de la co de noviembre de 1964 para determinar

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vilademat aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho acompañando todos los doa su derecho, acompañando todos los do-

cumentos en que funden sus alegaciones. Gerona, 18 de octubre de 1975.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—7.651-E.

SEVILLA Tesorería Caja General de Depósitos

Ha sufrido extravío el resguardo original del depósito número 84.961 de entrada y 68.672 de pegistro, constituído el día 23 de enero de 1973 por «El Motor Na-cional, S. A.» a disposición del Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla, por la

cantidad de 110.240 pesetas. Lo que se hace público, a fin de que si alguien lo tuviere en su poder, lo entregue en esta Sucursal, en el plazo de dos meses, transcurrido el cual, se anulará el expresado resguardo, expidiéndose duplicado del mismo.

Sevilla, 20 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—7.699-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Urriagli Jaduch Mohemed, que el ilus-trísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 106/1975, instruído por aprehensión de tabaco y otros, mercancia que ha sido valorada en 7.656, ha dictado providencia en vir-tud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de con-trabando de menor cuantía, y por tan-to de la competencia de este Tribunal,

to de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrismo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 11 de diciembre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado: igualmente presentar en el acto parterior por si o por persona siento les trado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada

Loy.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 12 de noviembre de 1975.—
El Secretario.—Visto bueno: El Presiden-

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Regla-mento de Procedimiento Económico-Ad-ministrativo se notifica a Fernando Gi-meno Mulet, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Badía, 73, Moncada, Barcelona y Can Sargent, San José, Ibiza, inculpado en el expediente número 67/1975, instruido por aprehensión de aparato musical, mercancía valorada en 2.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción comotida como de menor cuantia, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el dia siguiente al de su poner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de diciembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiendosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador lación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de julio de 1964. Palma de Mallorca, 11 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.279-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Re-glamento de Procedimiento Económicoglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Christiane Andre Luyat y Roger Claud Massa, cuyos últimos domicilios comocidos eran en Les Francis Mercur y Genrilley, y calle Camarada Llopis, número 52, Vista Hermosa (Alicante), respectivamente, inculpados en el expediente número 186/1975, instruído por aprehensión de 84 kilogramos de haschís, mercancía valorada en 440.000 pesetas que en cumplimiento de 840.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del articu-lo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción come-tida como de mayor cuantía, y, por tantida como de mayor cuantia, y, por tan-to, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la ad-vertencia de que contra dicha providen-cia se puede interponer, durante el dia siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Pre-sidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 15 de di-ciembre de 1975 se reunirá este Tribu-nal para ver y fallar el citado expedien-te, a cuya sesión podrán concurrir asis-tidos o representados por Abogado en bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de

Málaga, 11 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.308-E.

MINISTEBIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 7.042)

Habiéndose formulado la petición que se

reseña en la siguiente nota:
Nombre del peticionario: «Agropecuaria
del Norte, S. A.» (AGRONOR), calle Boix
y Morer, 6, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego de 143 hectareas de la urbanización «El Mon-

Cantidad de agua que se pide: 85,6 li-

tros por segundo. Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Tordesillas (Valladelid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Réal Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se compelos trainte patriales y consecutivos cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de

desde la recha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Vas lledelid el provecto correspondiente a las lladolid, el proyecto correspondiente a las obras, que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos cue tengan el mismo objeto que la petición que se anúncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-mitrá ninguno más en competencia con

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al ras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrite por los mismos. Valladolid, 24 de octubre de 1975.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vi-

la Valero.—14.923-C.

Juntas de Puertos LA LUZ Y LAS PALMAS

Sorteo de obligaciones del empréstito correspondiente al año 1975

El día 3 de diciembre de 1975, a las diez horas, se celebrará el sorteo anual de obligaciones del empréstito, en las ofi-cinas de esta Junta del Puerto, sita en la explanada de Tomás Quevedo, según el siguiente detalle:

Serie A. 200 obligaciones. Serie B, 300 obligaciones. Serie C, 400 obligaciones. Serie D, 500 obligaciones. Serie E, 600 obligaciones. Serie F, 600 obligaciones. Serie G, 600 obligaciones. Total: 3.200 obligaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de noviembre de 1975.—El Presidente.—9.779-A.

PASAJES

Padecido error en la inserción anuncio de la mencionada Junta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 29 de octubre de 1975, página 22704, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «1.300 obligaciones 5 por 100, serie G», debe decir: «1390 obligaciones 5 por 100, serie G».

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia AT/mp-26.438/75. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana»;

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctri-

ca a 25 KV.

LB. número 54, unión EE. TT. números 4.214 y 4.375, «J. Vidal Fabregat» y Atlan Ibérica, S. A.», en los términos municipales de Santa Coloma de Gramanet y Badalona, provincia de Barcelona. La longitud de la linea es de 622 metros de tradido subtervinea.

tros de tendido subterráneo. Presupuesto: 466.500 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones coortunas, en esta Delegación Pro-vincial (avenida Generalisimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.990-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente l'inea eléctrica:

Referencia: AT/26.493/75 Peticionario: *Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana»

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctri-

ca a 25 KV.; Unión E. T. 6.641, derivación a estación tratsformadora 6.479, «Tapón Coro-na-Bóvila Moncada», en el término muni-cipal de Moncada y Reixach, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 123 me-

Presupuesto: 152,504 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial (avenida Generalísimo, 407, Bar-

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.991-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2017 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/26.442.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-electrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 4.358. «Urbanización Mentemar», y su estación transformadora, en el término mu-nicipal de Castelldefels, provincia de Barc∍lona.

La longitud de la línea es de 460 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 141.100 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones cportunas, en esta Delegación Pro-vincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.-El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.992-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2619/ 1986, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/27.864/75. Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:
Línea de transporte de energía eléctrica
a 25 KV.: Derivación a E. T. número
5.044, «Polígono San Martin XIV», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 100 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia C 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 258.400 pesetas Procedencia de los materiales: Na-

cional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-

creto. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407,

Barcelona). Barc⁹lona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.993-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/27.865/75. Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y caracterís:icas:

Línea de transporte de energía eléctrica
a 25 KV.; Derivación a E. T. número
5.049, «Poligono San Martín XIX», y su
estación transformadora, en el término
municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la linea es de 133

metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 299.584 pesetas. Procedencia de los materiales: Na-

Se solicita autorización administrativa declaración de utilidad pública en con-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-

te el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelonal. Barcelona, 16 de septiembre de 1975 .-

El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.994-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 1817 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Referencia: AT/28.439/75. Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana. Finalidad y consectráticas.

eléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica
a 25 KV.: Derivación a E. T. número
5.068, «Carlos Gibert», y su estación transformadora, en el término municipal de
Paláu de Plegamáns, provincia de Barcelone.

La longitud de la línea es de 106 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 88.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

cional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto:

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.995-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/26.441/75. Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:
Linea de transporte de energía eléctrica
a 25 KV.: Derivación a E. T. número
1.583. «C.T.N.E.», en el término municipal
de San Adrián del Besós, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 89 metros de tendido subt^erráneo.

Presupuesto: 121.072 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-

creto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Reccelona) Barcelona).

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa

Palau.-14.996-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:
Referencia: AT/27.863/75.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».
Finalidad y características.

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; Derivación a E. T. número 6.954, «José Farigola Blay», y su estación transformadora, en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Bar-celcna.

La longitud de la linea es de 132 metros

de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.
Presupuesto: 259.936 pesetas.
Procedencia de los materiales: Na-

cional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectados podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalisimo, 407. Barcelona).

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.997-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/26.440/75.
Peticionario: Empresa Nacional Hidro-electrica del Ribagorzana.

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica 25 KV.: Derivación a E. T. número 10.451 (Ayuntamiento de Barcelona), y su estación transformadora, en el término municipal de Badalona, provincia de Bar-

La longitud de la línea es de 11 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrà una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 57.145 pesetas. Procedencia de los materiales: Na-

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 16 de septiembre de 1975.— El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—12.998-C.

MADRID Sección Tercera

Autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública la siguiente línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Cion:
Peticionario: «Hidroeléctrica I bérica
Iberduero, S. A.». con domicilio en Ma-drid, calle Oca, número 102.
Línea 55EL-896.

Línea 55EL-896.

La instalación se efectuará en término de Fuenlabrada, y tiene por objeto enlazar las subestciones de Leganés y Moraleja Tiene su rigen en la subestación de Leganés y su final en la subestación de Moraleja. Las características principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV. doble circuito (variante apoyos número 45 a 51 tramo «Niño del Remedio»), sobre apoyos metálicos y de hormigón con una longitud de 1.473 metros, con conductor L. A de 110 y 181 milímetros cuadrados de secciór y aislador suspendido de 52 KV. Esta línea será alimentada desde la subestación «Leganés» (555E220/1). Los materiales a emplear en esa instalación serán de procedencia nacional. Presupuesto, 443.2(4) pesetas. 443.2(1) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la insta-lación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle Francisco de Rojas, número 5, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen opor-tunas, en el plazo de treinta días, conta-dos a partir del siguiente al de la publi-cción de este anuncio.

Macrid. 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—14.870-C. -El Dele-

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la siguiente línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica I bérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Ma-drid, calle Oca, número 102, Línea 55EL-942

La instalación se efectuará en Villav. rde-Madrid, y tiene por objeto alimentar a las E. T. A. *Mesae y Madriguera». Tiene su origen en la línea 44 KV. *Gisa-Urbanismo» y finalizará en las E. T. A. *Mesae y Madriguera». Las características principales son: Línea efectrica, aérea, a 44 KV., s/c., sobre apoyos metálicos, con una longitud de 306 metros, conductor Varilla de 8 cobre (por per zona corrosiva). Esta línea será alimentada desde la subestación «Retamar» (555F220/2). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 159.300 pesetas. La instalación se efectuará en Villa-

Lo que se hace público para que vueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle Francisco de Rojas, número 5, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—14.872-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1986 y artículo 10 del Decreto 2019/1986, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la siguiente línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica I bérica Ibeduero S. A.» con domicilio en Madrid, calle Oca, número 102, Línea 55EL-943.

Linea 55EL-943.

La instalación se efectuará en Carabanche! Alto-Madrid, y tiene por objeto alimentar la E. T. D. «Polígono C», Tiene su origen en la línea a 44 KV. «Leganés I y II», y finalizará en la E. T. D. «Polígono C». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c. sobre apoyos de hormigón con una longitud de 221 metros, conductor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección, Esvíniea será alimentada desde la subestación «Ventas de Alcorcón» (55SE132/1). Los materiales a emplaear son de procedencia nacional. Presupuesto, 308.000 pesetas. pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, ca-lle Francisco de Rojas número 5 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El De-legado provincial, L. Coloma Dávalos.— 14.873-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de cetubre, se somete a información públi-ca la petición de instalación y declara-ción en concreto de su utilidad pública las siguientes lineas eléctricas aéreas, cu-yas características principales se señalan a continuación:

Pencionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero S. A.», con domicilió en Ma-drid. calle Oca, número 102.

a. Linea 55EL-941.

La instalación se efectuará en término de Villaverde-Madrid, y tiene por objeto alimentar al C T. *Talleres Buen Suceso» Tiene su origen en la carretera Andalucia, kilómetro 6,600, y finalizará en el C. T. «Talleres Buen Suceso». Las características principales son: linea eléctrica, aérea, a 15 KV., s/c., sobre apoyos de hormigón, de 87 metros de longitud, conductor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la E. T. D. (55SE45/23) «Ciudad Los Angeles». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 53.000 psetas.

b. Linea 55EL-940.

La instalación se efectuará en término de Moraleja y tiene por objeto alimentar al C T. A. «Las Colinas». Tiene su origen en la línea circunvalación Moraleja y su final en el C. T. A. «Las Colinas». Las caractéristicas principales son: línea electrica, aérea, a 15 KV., s/c., sobre apoyos de hormigón, de 953 metros de longitud, conductor L. A. de 55 milímetres cuadrados de sección. Esta línea sorá alimentada desde la E. T. D. (55SE45/10) «Humanes». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presuseran de procedencia nacional. Presu-puesto, 173.000 pesetas.

c. Linea 55SE-939.

La instalación se efectuará en término de Fuenlabrada, y tiene por objeto alimentar al poligono industrial de Campell. Tiene su origen en la linea Fuenlabrada, kilómetro 17, a Parla y su final en el C. T. «Campell». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 15 KV., sobre apoyos de hormigón, de 3.057 metros de longitud, conductor L. A. de 110 milimetros quadrados de sección. de 110 milímetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la sub-estación «Retamar» (55SE220/2). Los ma-teriales a emplear serán de procedencia nacional, Presupuesto, 3.210.000 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinado los proyectos de las insta-laciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, callo de Francisco de Rojas, número 5, y formularse, al mismo tiempo, las recla-mationes por duplicado que castinar normularse, al mismo tiempo, las recla-maciones por duplicado, que se estimen, ooc tunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Madrid, 29 de octubre de 1975.—El De-legado provincial, L. Coloma Dávalos.— 14.871-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las siguientes líneas eléctricas, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Ma-drid. calle Oca, número 102.

1. Linea 55EL-946.

La instalación se ef ctuará en término de Alcorcón, y tiene por objeto acometer en doble circuito a la E. T. A. «Lácteas

Reunidas». Tiene su origen en la E. T. D. «San José de Valderas» y finalizará en la E. T. A. «Lácteas Reunidas». Las caracte-E. T. A. «Lacteas Heunidas». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c., sobre apoyo de hormigón, de 30 metros de longitud, conductor L. A. de 181 milímetros cuadrados de sección. Dicha línca será alimentada desde la subestación (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, pesetas 117.320; número p.005-1.

2. Lin∈a 55EL-947.

La instalación se efectuará en término de Fuenlabrada, y tiene por objeto acometer a la E. T. D. «Cobo Calleja». Tiene su origen en la L. E. «Leganés-Pinto I y II», y su final en la E. T. D. «Cobo Calleja». Características: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c., sobre apoyo metálico, de 90 metros de longitud, conductor L. A. de 181 milímetros cuadrafos de sección. Dicha línea será alimentos cuadra dos de sección. Dicha línea será alimenada desde la subestación (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear son de procedencia nacional Presupuesto: pesetas 42.000; 030-2.

3., Linea 55EL-944.

La instalación se efectuará en los tér-La instalación se efectuará en los términos de Leganés y Getafe, y tiene por objeto alimentar desde la subestación de Leganés a Getafe. Tiene su origen en el apoyo metálico de la L. E. subestación «Retamar» subestación «Leganés» y finalizará en el pórtico de la E. T. D. Camino Estudiantes». Características: línea eléctrica aérea, a 44 KV., d/c., sobre apoyos metálicos, de 2.433 metros de longitud. conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de socción. Dicha línea será alimentada des de la subestación rá alimentada des de la subestación (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 730.000 pesetas; 018.

Linea 55EL-948.

4. Linea 55EL-948.

La instalación se efectuará en término de Pinto, y tiene por objeto, enlazar la línea Cetafe-Pinto con Leganés Pinto, Tiene su origen en la E. T. D. de Pinto y su final en la línea Pinto-E. T. D. polígono incustrial «Pinto». Características: inea eléctrica, aérea, a 44 KV., sobre apoyos metálicos, de 540 metros de longitud, conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección. Dicha línea será alimentada desde la substación «Leganés» (55SE220/1). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 162.000 pasetas; 033.

Linea 55EL-949.

La instalación se efectuará en término de Getafe y de Carabanchel-Madrid, y tie-ne por objeto alimentar a la E. T. D. «Getafe». Tiene su origen en el apoyo me-«Cetale». Hene su origen en el apoyo me-tálico para derivación de la línea «Ur-banismo Corale», y su final en el pórti-co de la E. T. D. «Getafe». Característi-cas linea eléctrica, aérea, a 44 KV., so-bre apoyos metálicos y de hormigón, de 3.370 metros de longitud, conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección. Dicha linea será alimentada desde la subestación «Retamar» (55SE220/2). Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 606.600 pesetas;

Línea 55EL-945.

La instalación se efectuará en término de Villaverde-Madrid y tiene por objeto alimentar la E. T. D. de «Aristrain». Tie-ne su origen en la subestación de «Re-tamar» y finalizará en la línea Retamar-Libbaria. tamar, y finalizara en la línea Retamar-Urbanismo. Las caractersticas principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c, sobre apoyos metálicos, de 972 metros de longitud, conductor L. A. de 181,7 mili-metros cuadrados de sección, Dicha 15-nea seá alimentada desde la sub-stación «Retamar» (55SE220/2). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 290.000 pesetas. 025.

Lo que se hace público para que puedan ser examinado los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madria, calle Francisco de Rojas, número 5, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Magrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—14.874-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública de las siguientes líneas eléctricas, cuyas carac-terísticas principales se señalan a conti-nuación: nuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.» con domicilio en Ma-drid, calle Oca número 102.

1. Linea 55EL-838.

1. Linea 55£L-838.

La instalación se efectuará en los términos municipales de Fuenlabrada y Pinto, y tiene por objeto el alimentar la E. T. D. de Pinto. Tiene su origen en el apoyo número 50 de la I. E. E. T. D. «Camino Estudiantes» E. T. D. «Pinto» y finalizará en la E. T. D. «Pinto». Las características principales son: Ifnea eléctrica, aérea, a 44 KV., simple y doble circuito, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 4.449 metros, conductor L. A, de 95,06 milmetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV.; tensión del tento suspendido de 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la E. T. D. (55SE45/19) «Getafe». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 889.800 pesetas; número p. 021 mero p. 031.

2. Linea 55EL-839.

La instalación se efectuará en el térmi-La instalación se efectuará en el término de Leganés, y tiene por objeto dar acometida eléctrica a la E. T. A. de «Intelsa». Tiene su origen en el apoyo número 18 de la L. E. subestación «Retamar» subestación «Leganés» y finalizará en el pórtico de la E. T. A. de «Intelsa». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, tendrá una longitud de 60 metros, conductor L. A. de 181,7 milimetros cuadrados, aislamiento suspendido de 52 KV. y tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Este ramal será alimentado desde la subestación (55SE220/ mentado desde la subestación (55SE220/ Leganés». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 18.000 pesetas; número p. 014-1.

Linea 55EL-840.

La instalación se efectuará en el término de Leganés, y tiene por objeto dar acometida eléctrica a la E.T.A. de «Compañía General de Aisladores». Tiene «Compania General de Alsladores». Hene su origen en el apoyo número 19 de la L. E. subestación «Retamar» subestación «Leganés» y finalizará en el pórtico de la E. T. A. de «Compañía General de Ais-ladores». Las características principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble son: linea electrica, aerea, a 44 kv., doble circuito, tendrá una longitud de 32 metros, con conductor L. A. de 181,7 milimetros cuadrados aislamiento suspendido de 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Este ramal será alimentado desde la subestación (555E220(1) elegandos. Los meteriales el 181,000 de 181,000 d (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 9.600 pesetas; número D. 014-3.

4. Linea 55EL-841.

La instalación se efectuará en el término de Móstoles, y tiene por objeto dar

acometida a la E. T. A. de «Tafime». Tie-ne su origen en el apoyo número 28 de la L. E. Valderas-Mostoles-Río Guadarrala L. E. Valderas-Móstoles-Río Guadarrama y su final en el pórtico de la E. T. A. «Tafime». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV. doble circuito, tendrá una longitud de 12 metros, conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Este ramal será alimentado desde la E. T. D. (55SE45/13) «Móstoles». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 3.600 pesetas; número p. 207-3. ro p. 007-3.

5. Linea 55EL-842.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar la E. T. D. «Boetticher y Nato affine that It E. T. D. *Doctriner y Navarros. Tiene su origen en el apoyo número 31 de la L. E. *Villaverde»-E. T. A. «Gisa» y su final en el pórtico de la E. T. D. «Boetticher y Navarro». Las caracteristicas principales son: linea eléctrica aérea, a 44 KV., simple circuito, tendrá una longitud de 85 metros, con conductor I. A. de 56 milimetros, cuadrados dra una longitud de 85 metros, con conductor L. A. de 56 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta 1 in ea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 15.000 pesetas; número p. 028-5 mero p. 028-5.

6. Lines 55EL-843.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar la E. T. A. de «Boetticher y Navarro» Tiene su origen en el apoyo número 31 de la L. E. «Villaverde» E. T. A. «Gisa» y su final en el pórtico de la E. T. A. de «Boetticher y Navarro». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, sobre apoyos metálicos de 215 metros de longitud, conductor L. A. de 181,7 milimetros cuadrados de sección, eislamiento suspendido por 52 KV., y tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetros cuadrados. Esta linea corá alimentada desde drados. Esta línea será alimentada desde la sub-stación (55SE132/1) «Ventas de Al-corcón». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 64.000 pesetas; número p. 028-4-1.

7. Linea 55EL-844.

La instalación se efectuara en el término de Madrid-Villaverde y tiene por objeto alimentar la E.T.D. «Parque Ingenieros». Tiene su origen en el apoyo número 27 de la L.E. «Villaverde» E.T.A. «Gisa», finalizando en el pórtico de la E.T.D. «Parque Ingenieros». Las características principales son lines eléctricos E. I. D. "Farque ingenieros". Las característices principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV. doble circuito, de 30 metros de longitud, conductor L. A. de 181 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV.; tensión del tendido 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea seré alimentada desenvirón (ESESONA). Vacadrados de la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón. Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presnpuesto, 9.000 pestas; número p. 028-2.

8. Linea 55EL-845.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar a la E.T.A. de «Hierros Madrid. Tiene su origen en el apoyo número 31 de la L. E. «Villaverde» E. T. A. «Gisa», finalizando en el pórtico de la E. T. A. de «Hierros Madrid». Las caraca. terísticas principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, de 20 metros de longitud conductor L. A. de 181.7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV., tensión del tendido de 181.7 milímetros cuadrados de sección. del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada des-de la subestación (55SE132/1) «Ventas de

Alcorcón*. Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 6.000 pesetas; número p. 028-4.

Linea 55EL-846

La instalación se efectuará en el termi-La instalación se efectuara en el termino de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar a la E. T. D. «Ciudad de los Angeles». Tiene su origen en el apoyo número 19 de la L. E. «Villaverde»-E. T. A. «Gisa», finalizando en el pórtico de la E. T. D. «Ciudad de los Angeles». Las características principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV. doble circuito, de 20 metros de longitud, con conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV.; tensión del tendido 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde subestación (55SE132/ 1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 6.000 pestas; número p.028-1.

10. Linea 55EL-847.

La instalación se efectuará en el término de Getafe y tiene por objeto alimentar a la E. T. A. de «Metalinas». Tiene su origen en el apoyo 35 de la L. E. «Urbanismo-Corate»-E. T. D. «Getafe» finalizando en la E. T. A. de «Metalinas». Las características principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV., simple circuito, de 80 metros de longitud, con conductor L. A. de 181 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV., sobre apoyos metalicos; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta linea será alimentada desde la bestación (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 25.000 pesetas; número p. 029-1. La instalación se efectuará en el térmero p. 029-1.

11. Linea 55EL-848.

La instalación se efectuará en el término de Leganés, y tiene por objeto enlazar la subestación de Leganés con la línea Valderas-Leganés. Tiene su origen en la subestación de Leganés y su final en la línea Valderas-Leganes. Las caracteristilinea Valderas-Leganes. Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito. sobre apoyos metálicos, de 2.008 metros de longitud, tramo comprendido entre la subestación «Leganés» y L. E. «Valderas - Leganés», con conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 602,400 pesetas; número p. 026-1.

12. Línea 55EL-849.

La instalación se fectuará en el término de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar a la E. T. A. de «Campobjeto alimentar a la E. I. A. de «Campsa». Tiene su origen en el apoyo número
17 de la línea «Urbanismo-Corate» y su
final en la E. T. A. de «Campsa». Las
características principales son: línea eléctrica, aérea. a 44 KV., doble circuito, de
181 metros de longitud, sobre apoyos metálicas conductor I. A. de 96 milímetros 181 metros de longitud, sobre apoyos me-tálicos, conductor L. A. de 96 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspen-dido de 52 KV. tensión del tendido 10 ki-logramos por milimetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subesta-ción (555E220/2) «Retamar». Los mate-riales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 54.300 pesetas; nú-mero p. 026-1 mero p. 026-1.

13. Linea 55EL-850.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Carabanchel-Aluche, y tiene por obieto alimentar a la E. T. D. «Buenos Aires». Tiene su origen en el entronque con línea subterránea «Ventas-Barreiros», en torre con botella, en la calle Magueda. Desvío a E. T. D. «Buenos Aires» y su final entronque a subterráneo, en torre con botella, en la carretera del cementerio. Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, sobre apoyos metálicos, de 1.338 metros de longitud, con conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección aislamiento suspendido de 52 KV. tensión del tendido, lo kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 401.400 pesetas; núm e r o p. 011. p. 011.

14. Linea 55EL-851.

14. Línea 55EL-851.

La instalación se efectuará en el término de Alcorcón, y tiene por objeto alimentar a la E. T. D. «Poligono industrial de Alcorcón número 2». Tiene su origen en el apoyo existente en la línea Valderas-Móstoles-Río Guadarrama y su final en el pórtico de la E. T. D. «Poligono industrial Alcorcón número 2». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, sobre apoyos metálicos de 150 metros de longitud, con conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV; tensión del tendido 10 kilogramos por milímetro cuadrado Esta línea será alimentada desde la subestación (555E220/1) «Leganés». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 45.000 pesetas; número p. 007-1. ro p. 007--1.

15. Linea 55EL-852.

La instalación se efectuará en el térmi-no de Alcorcón, y tiene por objeto alimen-tar el polígono industrial de Alcorcón Tietar el poligono industrial de Alcorcón, Tiene su origen en el apoyo número 10 de
la L.E. Leganés-Valderas y finalizará en
el apoyo en que la línea se deriva a
la E.T.D. «Poligono industrial de Alcorcón número 2». Las caractefísticas principales son: línea eléctrica aérea, a 44 KV.,
doble circuito, desvio de la L.E. Valderas-Río Guadarrama-Polígono industrial
de Alcorcón, sobre apoyos metálicos, de ras-Río Guadarrama-Polígono industrial de Alcorcón, sobre apoyos metálicos de 2.289 metros de longitud, con conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspend i do para 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milím etro cuadrado. Esta línea se alimentará des de la subestación (55SE220/1) *Leganés*. Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 650.000 pesetas; número 5.007. 007.

16. Linea 55EL-853.

La instalación se efectuará en el término de Leganés y tiene por objeto alimentar a la E.T.A. de «Cerrasa». Tiene su origen en el apoyo número 6 de la L E subestación «Leganés»-subestación «Retamar», y su final en el pórtico de la E.T.A. «Cegrasa». Las características principles estaticas estati principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, de 40 metros de longitud, con conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamien-to suspendido de 52 KV.; tensión del ten-dido, 10 kilogramos por milímetros cua-drados. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE220/1) «Leganés». Los materiales a emplear son de proce-dencia nacional. Presupuesto, 12.000 pesetas; número p. 014-4.

17. Linea 55EL-854.

17. Línea 55EL-854.

La instalación se efectuará en el término de Getafe, y tiene por objeto alimentar a la E. T. D. «Juan de la Cierva». Tiene su origen en el apoyo número 15 de la L. E. T. D. «Cerro Los Angeles». Derivación de la línea subestación «Retamar-Getafe», y finalizará en el pórtico de la E. T. D. «Juan de la Cierva». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, de 60 metros de longitud, conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sacción, aislamiento suspendido para 52 KV. tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE220/2)

«Retamar». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, de procedencia nacional. I 18.000 pesetas; número p. 021-1.

18. Línea 55EL-255.

18. Línea 55EL-255.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar a la E.T. A. de «Standard». Tiene su origen en el pórtico de la E.T. D. «Carretera Toledo», y su final en el pórtico de la E. T. D. de Standard». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV. doble circuito, de 40 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, conductor L. A. de 181,7 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro, cuadrado. Esta línea será alimentada desde la E. I. D. (55SE45/32) «Carretera Toledo». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 12.000 pesetas; número p. 013-2.

. 19. Linea 55EL-856.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Carabanchel-Aluche, y tiene por objeto alimentar a la zona industrial de Villaverde. Tiene su origen, en torre entronque con cable subterráneo, en la calle Maqueda, y finalizará en torre número 24, antigua denominación de la L. E. general «Ventas-Barreiros I-II». Las características principales son: línea eléctrica aérea, a 44 KV., doble circuito, de 2.234 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, conductor L. A de 181 milimetros cuadrados de sección, aislamiento dido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde drado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Al-corcón». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 670.200 pesetas; número p. 011.

20. Linea 55EL-857.

Lá instalación se efectuará en el término de Madrid-Carabanchel-Aluche, y tiene por objeto alimentar a la subestación de «Retamar». Tiene su origen, en torre entronque con cable subterráneo, en calle Maqueda y finalizará en torre número 24 antigua denominación de la línea general «Ventas-Villaverde I-II». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV.. doble circuito, de 2.234 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, con conductor L. A. de 181 milmetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentará desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón» Los materiales a emplear son corcón. Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 670.200 pesetas; número p. 012

21. Linea 55EL-858.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Carabanchel-Aluche, y tiene por objeto alimentar la subestatión de Leganés. Tiene su origen, en torre entronque con cable subterráneo, en calle Maqueda y finalizará en pórtico, antigua torre número 24, de la línea «Ventas-Leganés I-II» Las características principales son: línea eléctrica aérea, a 44 KV. doble circuito, de 2.280 metros de longitud, so bre apoyos metálicos con conductor I. A circuito, de 2.280 metros de longitud, so-bre apoyos metálicos, con conductor L. A. de 181 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV.; ten-sión del tendido, 10 kilogramos por milí-metro cuadrado. Esta línea será alimen-tada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear son de precedencia nacional. Presupuesto, 684.000 pesetas; núm e r o p. 003.

22. Linea 55 EL-859.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Carabanchel, y tiene por objeto alimentar la E. T. D. «Piqueñas». Tiene su origen en el pórtico de 2 por 30K más 3, Derivación de la L. E. «Ven-

tas-Leganés I y II» y finalizará en el portico de la E. T. D. «Piqueñas». Las características principales son: linea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, de 16 metros de longitud, con conductor L. A. de 181,7 milimetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido para 52 KV.; ten-sión del tendido 10 kilogramos por mili-metro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 5.000 pesetas; número p.003-2.

23. Linea 55EL 860.

Esta instalación se efectuará en el término de Madrid-Aluche, y tiene por objeto alimentar la E.T.D. en zona industrial de Villaverde. Tiene su origen en la subestación de «Ventas de Alcorcón» y finalizará, en pórtico de entronque a línea subterranea, en la calle Seseña. Las características principales son. Linga eléclínea subterránea, en la calle Seseña. Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito. de 431 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, conductor de 281 milimetros cuadrados de sección, aislameinto suspendido para 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 129 300 pesetas; número p. 003.

24. Linea 55EL-861.

Esta instalación se efectuará en el término de Madrid-Aluche, y tiene por objeto alimentar E. T. D. en zona industrial de Villaverde, denominada «S. Ventas-Villaverde a entronque línea subterránea en calle Seseña», tiene su origen en la subestación «Ventas de Alcorcón» y finalizará, en pórtico entronque línea subterránea, en calle Seseña. Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., doble circuito, de 419 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, conductor L. A. de 281 milímetros cuadrados de sección, aislamiento suspendido de 52 KV; tensión del tendido, 10 kilogramos por milímetro cuadrado. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional Presupuesto 125.000 pesetas; núm e r o p. 012. llaverde a entronque línea subterránea en

25. Linea 55EL-862.

La instalación se fectuará en el término de Madrid-Aluche y tiene por objeto alimentar E. T. D. «Zona industrial de Villaverde», denominada «S. Ventas-Barreiros a entronque línea subterránea en calle ros a entronque linea subterranea en calle Seseña». Tiene su origen en la subestación de «Ventas de Alcorcón» y finalizará, en pórtico entronque línea subterránea, en calle Seseña, Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 44 KV. doble circuito, de 430 m²tros de longitud, sobre apoyos metálicos, conductor L. A. de 281 milímetros cuadrados de sección; aislamiento suspendido de 52 KV.; tensión del tendido, 10 kilogramos por milimetro del tendido, 10 kilogramos por milimetro cuadrado. Esta línea será alimentada des-de la subestación (555F132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional Presupuesto, 130.000 pesetas; número p. 011.

26. Linea subterranea 55EL-863.

La instalación se efectuará en el térmi-La instalacion se efectuara en el termino de Madrid-Aluche, y tiene por objeto alimentar E. T. D. «Zona industrial de Villaverde», denominada «L. E. subterránea a 44 KV., doble circuito, Villaverde I-II, entronque a línea aérea en calle Seseña a entronque L. A. en calle Maqueda». Tienes en entronque de la línea ne su erigen en el antroncue de la linea aérea en calle Seseña, y finalizará en el entronque de la linea aérea en la calle Maqueda. Las características principales mequeda. Las caracteristicas principales sen: linea subterrânsa a 44 KV. doble circuito, transcurriendo per la calle Valmojado, de 1.346 metros de longitud, con conductor especial, tipo OF 3 por 150 de cobre aislamiento en baño de aceite. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear serán de pro-cedencia nacional. Presupuesto, 10.201,900 pesetas; número p. 012.

27. Línea subterránea 55EL-864.

La instalación se efectuará en el tér-La instalación se efectuará en el término de Madrid-Aluche, y tiene por objeto alimentar E. T. D. «Zona industria) de Villeverde», denominada «L. E. subterránea a 44 KV., doble circuito, Leganés I-II, entronque a linea aérea en calle Seseña a entronque L. A. en calle Maqueda». Tiene su origen en el entronque de la línea aérea en calle Seseña y finalizará en el entronque de la linea área en calle Maqueda. Las características principales en el entronque de la línea área en calle Maqueda. Las características principales son: línea subterránea a 44 KV., doble circuito, transcurriendo por la calle Valmojado, de 1.358 metros de longitud con conductor especial, tipo OF 3 por 150 de cobre, aislamiento en baño de aceite. Esta línea será alimentada desde la subestación (55SE132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, pesetas 10.203.700; número p. 003. tas 10.203.700; número p. 003.

28. Línea subterránea 55EL-865.

La instalación se efectuará en el término de Madrid-Aluche, y tiene por objeto alimentar E. T. D. «Zona industrial de Villaverde», denominada «L. E. subterránea a 44 KV., doble circuito, Barreiros I-II, entronque a línea aérea en calle Seseña a entronque L. A. calle Maqueda». Tiene su origen en el entronque de la línea en la calle Seseña y finalizará en el enen la calle Sesena y finalizará en el entronque de la línea aérea en calle Maqueda. Las características principales son: linea subterránea a 44 KV., doble circui-to, transcurriendo por la calle Valmojado, de 1.338 metros de longitud, con conduc-tor especial, tipo OF 3 por 150 de cobre, tor especial, tipo Or 3 por 150 de cubro, con aislamiento en baño de aceite. Esta línea será alimentada desde la subestación (555E132/1) «Ventas de Alcorcón». Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 10.200.700 pesetas; número p. 011.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las ins-talaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madel Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle Francisco Rojas, número 5. y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—14.868-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre. se somete a información pública la petición de instalación y de declaración en concreto de su utilidad pública de las siguientes líneas eléctricas, cuya características principales se detallan a continuación. tinuación.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Ma-drid, calle Oca, número 102.

1. Línea 55EL-951.

La instalación se efectuará en término La instalación se efectuará en término de Getafe, y tiene por objeto alimentar la E.T. A. de «Sumaplast». Tiene su origen en la línea 44 kV. Acometida a «Rivadeneyra», signatura 55EL-345, y finalizará en la E.T. A. «Sumaplast». Las características principales son: Línea eléctrica, aérea, a 44 kV. s/c., sobre apoyo metálico, con una longitud de 40 metros, conductor L.A. de 110 milímetros cuadraconductor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección. Dicha línea será alimentada desde la subestación «Leganés»

(55SE220/1). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupues-to, 40.300 pesetas.

2. Linea 55EL-952.

La instalación se efectuará en término de Villaverde-Madrid, y tiene por objeto alimentar la E. T. A. «Mata». Tiene su origen en torre E. T. D. «Parque Ingenieros» y finalizará en la E. T. A. «Mata». Las características principales son: Línea eléctrica, aérea, a 44 kV., sobre apoyos metálicos, de 404 metros de longitud, conductor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección. Dicha línea será alimentada decidados de sección. desde la subestación «Retamar» (55SE220/ 2). Los materiales a emplear son de pro-cedencia nacional. Presupuesto, 97.400 pe-

3. Línea 55EL-950.

3. Línea 55EL-950.

La instalación se efectuará en término de Villaverde-Madrid, y tiene por objeto socorrer, en caso de avería, a la línea general a la E. T. D. «Aristrain». Tiene su origen en torre enlace línea 44 kV. «Villaverde II-Carabanchel», y finalizará en E. T. D. «Aristrain». Las características principales son: linea eléctricá, aérea, a 44 kV., sobre apoyos metálicos, de 240 metros de longitud, conductor L. A. de 180 milimetros cuadrados de sección. Dicha línea será alimentada desde la subestación «Retamar» (55SE220/2). Los materiales a emplear serán de procedencia nacional, Presupuesto. 191.200 pesetas.

Lo que se hace p.blico para que pueda

Lo que se hace p.blico para que pueda ser examinado el proyecto de las instala-ciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria sita en Madrid, calle de Francisco Rojas número 5, y for-nularsa el mismo tiempo rederes calle de Francisco Rojas número 5, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—14.875 C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la siguiente línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación: nuación:

Peticionario: «Hidroelectrica Ibérica lberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Oca, número 102.

Línea 55EL-981.

La instalación se efectuará en término

de Navalcarnero, y tiene por objeto ali-mentatr al C. T. A. «Suñer». Tiene su ori-gen en el apoyo número 25 de la línea eléctrica 15 kV. Navalcarnero-Límite de provincia (continuación), 55EL15-285, y fi-nalizará en el C. T. A. «Suñer». Las ca-cacterísticas principales con línea la catanalizara en el C. T. A. «Suñer». Las características principales son: línea eléctrica, aérea, a 15 kV., s/c., sobre apoyos de hormigón, de 1.046 metros de longitud, condurctor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la subestación «Leganés» (55SF22071). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 231.100 pesetas.

231.100 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle Francisco Rojas, número 5 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado que se estimen opórtunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial. L. Coloma Dávalos.—14.876-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de oc-

tubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la siguiente línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continua-

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Ma-drid, calle Oca, número 102.

Línea 55EL-983.

La instalación se efectuará en término de Madrid-Villaverde, y tiene por objeto alimentar la E. T. A. de la «Sociedad Española del Oxigeno». Tiene su origen en la torre de la lifica a 44 KV. «Retamar-Urbanismo» y finalizará en la E. T. A. «Oxigeno». Características: Línea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c., con una longitud de 371 metros, sobre torres metálicas, conductor L. A. de 181 milímetros cuadrados de sección aislamiento suspendido, aisladores de cadena; tensión del tendido; parábola Y=2:2200. Esta línea será alimentada desde la subestación «Retamarson de procedencia nacional. Presupuesto, 622.000 pesetas. Línea 55EL-983. 622,000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, Ministerio de industria. Sia el madria, calle Francisco de Rojas, número 5; y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estime oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El De-legado provincial, L. Coloma Dávalos.— 14.877.C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las siguientes líneas eléctricas, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Ma-drid, calle Oca, número 102.

Línea 55EL-984.

La instalación se efectuará en término de Getafe, y tiene por objeto enlazar la línea eléctrica Leganés-Getafe con Retamar-Getafe. Tiene su origen en la linea Leganés-Getafe y finalizará en la linea Retamar - Getafe. Características: Linea eléctrica, aérea, a 44 KV., sobre apoyos metálicos, de 295 metros de longitud, con-ductor L. A. de 180 milímetros cuadra-dos de sección. Esta línea será alimendos de sección. Esta latea sera almonitada de side la subestación «Retamar» (55SE220/2). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto: 169.303 pesetas; 021.

2. Linea 55EL-985.

La instalación se efectuará en término de Mostoles, y tiene por objeto alimentar a ta E. T. D. «Mostoles». Tiene su origen en la linea a 44 KV., circunvalación a Mostoles y su final en la E. T. D. de Mostoles Características: linea eléctrica, aárea, a 44 KV., sobre apoyos metálicos, de 110 metros de longitud, conductor L. A. de 180 milímetros cuadrados de sección. Esta linea será alimentada desde la surbestación «Ventas de Alcorcón» (55SE132/1) Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 138.068 pesetas; 907. La instalación se efectuará en término

Línea 55EI-986.

La instalación se efectuará en término de Carabanchel Alto-Madrid, y tiene por objeto admentar al C.T. «Club Deportivo Barberán». Tiene-su origen en el apoyo número 9 de la linea E.T.D. Valderas-Alcorcón a E.T.D. «Piqueñas» y al C.T. «Escuelas Transmisiones» y deriva-

ción (signatura 55EL15-19) y su final en el C. T. «Club Deportivo Barberán». Cael C. I. «Culo Deportivo Barberan». Características: línea eléctrica, aérea, a 15.KV., sobre apoyos de hormigón, de 610 metros de longitud, conductor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la E.T.D. «Valderas» (55SE-45/14). Los materiales a emplear son de procedencia nacional. Presupuesto, 69.340 pesetas.

4. Linea 55EL-987.

4. Linea 55EL-997.

La instalación se efectuará en término de Móstoles, y tiene por objeto alimentar a la E.T.D. «Arroyomolinos», tiene su origen en la linea a 44 KV. circunvulación Móstoles, y su final en la E.T.D. «Arroyomolinos». Las características principales son: línea e 1 é c t r i c a, aérea, a 44 KV., d/c., sobre apoyos metálicos, de 80 metros de longitud, conductor L. A. de 180 milimetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la subestación «Ventas de Alcorcón» (55SE132/1). Los materiales a emplear son de pro-1). Los materiales a emplear son de pro-cedencia nacional. Presupuesto, 33.180 pesetas. 007.

Lo que se hace público para que puedan se examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle Francisco de Rojas, número 5, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—14.878-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información públi-ca la petición de instalación y declara-ción en concreto de su utilidad pública de las circulantes líneas de transporte de de las siguientes lineas de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de la Oca, número 102.

1. Linea 55EL-993.

La instalación se efectuará en Caraban-La instalación se efectuará en Carabanchel-Madrid, y tiene por objeto alimentar la E. T. A. del «Metro de Aluche». Tiene su origen en la línea Ventas-Leganés, circuito II, y Ventas-Villaverde circuito II, finalizando en la E. T. A. del «Metro». Características: línea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c. sobre apoyos de hormigón y metálicos, con una longitud de 233,50 metros, conductor L. A. de 110 milímetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la subestación «Ventas de Alcorcón» (55SE132/1) Los materiales a Alcorcón» (55SE132/1). Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 100.000 pesetas.

2. Línea 55EL-994.

2. Linea 55EL-994.

La instalación se efectuará en término de Getafe, y tiene por objeto enlazar la E. T. D. «Getafe» con la E. T. D. «Poligono Industrial de Pinto». Tiene su origen en el apoyo número 20 de la línea general Getafe-Pinto y su final en el apoyo número 25 de la línea general Getafe-Pinto (variante AB). Características: Línea eléctrica, aérea, a 44 KV., d/c., sobre apoyos metálicos, con una longitud de 807 metros conductor L. A. de 180 milímetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la subestación «Retamar» (55SE220/2). Los materiales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto, 470.000 pesetas; 036.

3. Línea 55EL-995.

3. Linea 55EL-995.

La instalación se efectuará en término de Pinto, y tiene por objeto enlazar la E. T. D. «Getafe», con la E. T. D. «Pin-

to. Tiene su origen en el apoyo número 30 de la línea general Getafe-Pinto y finalizará en el apoyo número 34 de la línea general Getafe-Pinto (varianto CD). Características: línea aérea a 44 KV., d/c., sobre apoyos metálicos, con una longitud de 792 metros. conductor L. A. de 180 milimetros cuadrados de sección. Esta línea será alimentada desde la subestamilimetros cuadrados de section. Esta in-nea será alimentada desde la subesta-ción de «Retamar» (55SE220/2). Los ma-teriales a emplear serán de procedencia nacional. Presupuesto: 382.000 pesetas;

Lo que se hace público para que puedan Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Francisco Rojas, número 5, y formularse, al mismo tiempo, reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, F. Coloma Dávalos.—14.879-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Información e Inspección Comercial

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta en el expediente húmero 663/74 de la Dirección General de Información e Inspección Comercial a «Suministros Nebar, S. A.»

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio con fecha 4 de marzo de 1975 en el expe-diente número 663/74 del Registro General, correspondiente al 34.039 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Para Provincial de Comercio Interior de Pa-lencia, ha sido sancionado con multa de doscientas mil (200.000) pesetas «Suminis-tros Nebar, S. A.», vecino de Palen-cia, con domicilio en Polígono Industrial «Nuestra Señora de los Angeles» (P-22), por elevación ilegal de precios en maquinaria agricola.

Con fecha 2 de octubre de 1975 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía ad-ministrativa al no ser admitido el recurso de reposición por interpuesto fuera de plaz'n.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre.

Madrid, 9 de octubre de 1975.-El Secretario general.

Resolución por la que se hace pública la desestimación del recurso de reposición interpuesto por don Ramón Bauza Fer-nández contra la sanción impuesta en el expediente 244/74 del Registro General

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio con fecha 4 de marzo de 1975 en el expediente número 244/74 del Registro General, correspondiente al 147/74 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Balearos, he cido moviemento entreior de Balearos. de Baleares, ha sido sancionado con mul-ta de 250.000 pesetas don Ramón Bauza Fernández, vecino de Palma de Mallorca, con domicilio en Honedros, 110, por irre-gularidades en la venta de pescado. Con fecha e de octubre de 1975 ha ad-

quirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa al ser desestimado el recurso de reposición que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052, de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

Resolución por la que se hace pública la estimación total del recurso de reposición interpuesto por doña Pilar Minguijón Ra-mo contra la sanción impuesta en el expediente 352/74 del Registro General

En virtud de la resolución dictada por Consejo de Ministros de 22 de agosto de 1975 se acordo la estimación del recurde 1975 se acordo la estimación del recurso de reposición interpues: o el 7 de enero del corriente año or doña Pilar Minguijón Ramo, vecina de Calatayud (Zaragoza), con domicilio en Sixto Celorrio, 18, por supuesta elaboración y venta ilegal de aditivos no autorizados dejando sin de la consideración de la de aditivos no autorizados dejando sin efecto la sanción impuesta de multa de seiscientas mil pesetas (600.000 pesetas) en el expediente 352/74 del Registro General correspondiente al 50.032 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Żaragoza.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052, de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial

de Información e Inspección Comercial.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1986, de 18 de marzo, de Prense e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Andima-Calorías y Decibelios» y «Estudios e Investigaciones E. I.», a fin de que los que se consideren interesadas pueden examinar en las oficinas e in de que los que se consideren inte-resados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalsimo, 39, planta 7.º durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente cono-

Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2, Sección Personas Jurídicas, tomo 1.

Domicilio: Calle Huertas, número 73, Madrid.

Título de la publicación: «Andima-Calo-

as y Decibelios». Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad Bimestral. Formato: 21 por 29,7 centímetros. Número de páginas: De 48 a 60. Precio: 125 pesetas. Ejemplares de tirada: 5.000.

Ejemplares de tirada: 5.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publiación: Servir de medio de expresión a la Asociación Andima. Comunicación entre los asociados. Dar a conocer las técnicas de los materiales aislantes en la edificación y la industria, colaborando en la colaborando de consultado en la colaboración y la industria, colaborando en la colaboración y la industria, colaborando en la colaboración y la industria, colaborando en la colaboración y la industria, colaboración y la industria, colaboración y la industria, colaboración y la industria de la colaboración y la colaboración y la industria de la colaboración y la colaboraci do con ello a ejevar el nivel de calidad de la edificación. Comprenderá los temas de: los materiales termo-acústicos aislantes, sus características, campos de aplicación

y técnicas de empleo, así como aquellos temas que puedan interesar a la Asocia-

Director: Don Carlos Largo de (Publicación eximida de Director Periodista).

dista).

Título de la publicación: «Estudios e Investigaciones E. I.».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 17 por 24 centímetros.
Número de páginas: 100.
Distribución: Gratuita.
Ejmplares de tirada: 2.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar los trabajos de investigación sobre los problemas de la construcción. Difundir y valorar los estudios e investigaciones realizados por la Asociación de Investigación de la Construcción. Servir de plataforma para los trabajos de investigación sobre temas de la construcción llevados a cabo tanto por la construcción llevados a cabo tanto por los órganos o instituciones como por los científicos y técnicos tanto nacionales como extranjeros. Establecer y estimular un clima de relación y cooperación para la investigación. Comprenderá los temas de: ciencia básica, tecnología de la construcción, humanística de la construcción, crí-tica cultural e histórica de la construc-ción, vialidad y urbanismo.

Director: Don Juan Carlos Villacorta
Luis (publicación eximida de Director Pe-

riodista).

Madrid, 23 de octubre de 1975.-El Director general -4.038-D.

ORGANIZACION SINDICAL

Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos

La Agrupación Sindical de Caución para las Actividades Agrarias, Asica convoca a todos sus miembros fundadores ra las Actividades Agrarias, Asica, convoca a todos sus miembros fundadores y beneficiarios a la VII Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Madrid el día 9 de diciembre próximo, a las once y media de la mañana en primera convocatoria, y a las doce en segunda, en la Sala «D» de la planta cuarta de la Casa Sindical, paseo del Pradonúmeros 18 y 20.

El proyecto de Presupuesto y Liquidación de cuentas del último ejercicio están a disposición de los miembros de Asica, en su sede social, en la Casa Sindical de Madrid, paseo del Prado, 18 y 20, segunda planta, todos los días laborables, de diez a dos y de cinco a ocho.

En la Asamblea General se dará cuenta de la gestión realizada hasta el momento presente, tratándose los asuntos concernientes al desarrollo de la Agrupación y objetivos futuros.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—Angel Foronda, Director-Gerente.—15.293-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Avuntamientos

. HOSPITALET DE LLOBREGAT

Para dar cumplimiento a lo que precep-tia el artículo 615 del Código Civil, se pone en general conocimiento que se halla depositada en este Ayuntamiento una ma-leta, conteniendo determinada cantidad de dinero, ropa y diversos papeles, y hojas de cobro a nombre de Benigno Guimarei Villar dispersión de prior prode insti-Villar, a disposición de quien pueda justi-ficar su propiedad. Hospitalet, 23 de octubre de 1975.—El

Secretario general. - 9.606-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Koipe)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas. ha acordado admitir a contratación pú-blica, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del *Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 600.000 bonos, al portador, convertibles, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, números 1 de valor nominal cada uno, números 1 al 600.000, al interés bruto anual de 9.21 por 100 y neto del 7 por 100, pagaderos por semestres, los días 21 de enero y 21 de julio de cada año, amortizables a la par por misades el 21 de enero de 1979 y 1980, mediante sorteo ante Notario; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Koipe, S. A.», mediante escritura pública del 13 de enero de 1975.

Lo que se hace público para general

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Bilao, 30 de octubre de 1975.—El Se-cretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—15.178-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comrcio y el Reglamento de Bolsas, ha Comrcio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Inmobiliaria Litos Sociedad Anónima»: 480.000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 peseta, nominales cada una, números 1 al 480.000 inclusive. al 480 000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 22 de agosto de 1975.—El Secretario accidental, Pablo de la Nuz de la Torre.—V.º B.º: El Síndico accidental, Jaime de Aguilar Otermin.—15.257-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el 22 de octubre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha

acordado:

Que se admitan a cntratación pública que se admitan a cutratación publica bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos: por la «Compañía General Española de Electricidad, S. A.» (Metal-Mazda), por escritura pública hecha, 30 de noviembre de 1973: 14.000 acciones nominativas totalmente desembles des nativas, totalmente, desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, núme-ros 140.001 al 154.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las ante-riormente admitidas a cotización de la ci-

tada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general los efectos oportunos. Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez - Ponga y Ruiz de Salazar.—
15.242.C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Enrique Sánchez Oliva, el cual sirvió las Notarías de Arnedo

(Colegio Notarial de Burgos); Cuevas de Almanzora (Colegio de Granada); Lucena (Colegio de Sevilla); Cuenca (Colegio de Albacete); Palencia (Colegio de Valladolid); Sacedón, Los Navalmorales, El Estados (Colegio de Colegio de Valladolid); Sacedón, Los Navalmorales, El Estadolidos (Colegio de Colegio de Valladolid); Sacedón (Colegio de Colegio de Cole corial, y Madrid (Colegio Notarial de Madrid)

Lo que se pone en conocimiento con-forme determina el artículo 32 del Regla-mento Notarial, para que puedan formu-larse las reclamaciones si a ellas hubie-ran lugar.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—El Decano.—15.134-C.

BANCO DE ESPAÑA

ALBACETE

Extraviado el resguardo de depósito número N-463, de 58.500 pesetas nominales, en inscripciones nominativas de deuda perpetua interior 4 por 100, a favor del Ayuntamiento de Caudete, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

responsabilidad.
Albacete, 10 de noviembre de 1975.—El Secretario, F. Rosas Blaya.—3.944-6.

MADRID

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 31 de octubre último, adoptó acuerco para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero Técnico Ayudante de los Servicios Electromecá-

El expresado concurso se regirá por lo establecido en la Reglamentación Na-cional de Trabajo y Ley de 17 de julio de 1947. Las bases para tomar parte en el mis-mo se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la Oficina de Personal, Centro de Formación y Perfeccionamiento y sucursales del Banco.
Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Subdirector general, Mariano Jiménez-Laiglesia.—10.009-A.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

MADRID

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 175.784 y 175.793, comprensivos de 8 y 32 cédulas hipoteca-rias 4,50 por 100, libres de impuestos, a nombre de doña Josefa Moreno Alvaa nombre de doña Josefa Moreno Alva-rez, se hace público que, transcurrido un mes a partir de la inserción de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado» y en dos periódicos de los de mayor cir-culación de esta capital, se expedirán nuevos resguardos, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este esta-blecimiento.

Madrid 13 de noviembre de 1975.—El

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Secretario general.—3.948-1.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes e interprovincial

El día 3 del próximo mes de diciembre, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

Uno especial, para adjudicar a las emi-Uno especial, para adjudicar a las emisiones de cédulas con lotes dos premios de 1.000.000 de pesetas y 12 premios de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y Dos ordinarios: Uno con premios y a la par, que comprenderá a las emisiones de cédulas con lotes 1.942, 1.944, 1.949, 1.952, 1.956, 1.958, 1.960 y 1961; y

Otro de amortización a la par de las emisiones de cédulas de crédito local in-

terprovincial: 1.948 y 1.954 El detalle de estos sorteos figura ex-puesto en el tablón de anuncios del Banco. Los sorteos que se anunciarán serán públicos y se celebrarán ante Notario, con las formalidades y requisitos señalados en la Ordenanza.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—15 284.C.

tun.-15.284-C.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo de am^ortización de obligaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, emisión 1954

De acuerdo con lo previsto en las condiciones de la emisión y lo convenido con el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, el próximo día 3 de diciem-bre, a las cinco de la tarde, se celebrará en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, el vigésimo primer sorteo de amortización de las citadas obli-

Corresponde amortizar a la par 1.190

obligaciones.

El sorteo que se anuncia será público y se celebrará ante Notario, conforme a las normas establecidas.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Socretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—15.223-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Industrial de Bilbao, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de diciembre de 1975 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 de dicho mes.

Lugar: Domicilio social (Gardoqui, 1, Bilbao)

Bilbao).

Hora: Cinco de la tarde,
Dado que el asunto que figura en el
orden del día requiere asistencia especial, se prevé que la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria.

Autorización al Con-

brará en segunda convocatoria.

Asunto a tratar: Autorización al Consejo de Administración para que emita bonos de Caja convertibles o no en acciones de la cartera del Banco.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta los titulares de diez o más acciones inscritas en el Libro Registro de Accionistas cinco días antes de la fecha de celebración, pudiendo, no obstante, agruparse los titulares de menor número de acciones número de acciones.

Los señores accionistas que deseen asis-Los señores accionistas que deseen asister a dicho acto podrán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la central y sucursales de este Banco, pudiendo, en todo caso, otorgar su representación, de acuerdo con la ".ey de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Bilbao, 15 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 15 398.C.

SERVICIO DE DOCUMENTACION E INFORMACION TECNICO-COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(SEDITEC, S. A.)

Padecido error en la inserción del títu-Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1975, página 23006, primera columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre de dicha Sociedad es, como ahora se especifica: «Servicio de Documentación e Información Técnico-Comercial de la Construcción, Sociedad Anónima (SEDITEC, S. A.)».

	ECTRICAS DEI		Nume	ración	Número de títulos	Nume	ración	Número de títulos
500	(FENOSA)	IMA.	Del	Al	de cada contracción	Del	Al ',	de cada contracción
	LA CORUÑA							
	o que por so	•	162.101 164.001	162.200 164.100	100 100	367.201 369.201	367.300 369.300	100 100
ante el Nota	rio de La Cor	uña don Ma-	166.401	166.500	100	371.201	371.300	100
nuel Otero l	Peón, y con a ario del Sindia	asistencia del	169.001	169.100	100	373.601	373.700	100
gacionistas.	han resultado	amortizados	171.101 173.201	171.200 173.300	100 100	375.401 377.301	375.500 377.400	100 100
los siguientes	titulos:	-	175.701	175.800	100	379.001	379.100	100
TITULO DE	L VALOR: OBL	IGACIONES	177.601 180.001	177.700 180.100	100 100	380.901 383.301	381.000 383.400	100
	ERIE - EMISION	,	182.301	182.400	100	385.801	385.900	100
Fecha del so	rteo: 20 de oct	ubre de_1975	184.901 187.001	185.000 187.100	100 100	- 388.201 390.301	388,300 3 90,4 00	100
<u> </u>		1	189.401	189.500	100	392.601	392.700	100 100
Nume	ración	Número de títulos	191.201	191.300	100	394.701	394.800	100
75.1		de cada	193.301 195.401	193.400 195.500	100 100	396.901 399.101	397.000 399.200	. 100 100
Del	Al	contracción	197.301	197.400	100	401.001	401.100	100
101	200	100	199.101 201.201	199.200 201.300	100 100	403.501 405.401	403.600 405.500	100 100
2.701	2.800	100	203.801	203.900	100	407.901	408.000	100
5.001	5.100	100	205.801 208.201	205.900 208.300	100 100	410.401 412.801	410.500 412.900	100 100
8.001 10.701	8.100 10.800	100 · 100	210.101	210.200	100	415.301	415.400	100
13.001	13.100	100	212.601 214.701	212.700 214.800	100 100	417.301 419.201	417.400 419.300	100
15.101 17.101	15.200 17.200	100 100	217.001	217.100	100	421.301	. 421,400	100 100
19.001	19.100	100	219.001 221.401	219.100 - 221.500	100 100	423.501 426.001	423.600	100
20.801 22.901	20.900 23.000	100 100	223.901	224.000	100	428.501	426.100 428.600	100 100
25.401	25.500	100	226.801	226.900 229.100	100 100	430.601	430.700	100
27.701 29.801	27.800 29.900	100 100	229.001 231.401	231.500	100	433.001 435,201	433.100 435.300	100 100
31.901	32.000	100	233.901	234,000	100	436.901	437.000	100
33.601 35.701	33.700 35.800	100 100	236.001 238.601	236.100 238.700	100 100	439.101 441.501	439.200 441.600	100 100
37.701	37.800	100	240.601	240.700	100 100	443.801	443.900	100
39.901 41.901	40.000 42.000	100 100	243.101 245.501	243,200 245,600	100	445.901 448.101	446.000 448.200	100 100
44.101	44.200	100	247.801	247.900	100 100	450.501	450.600	100
45.901 47.901	46.000 48.000	100 100	250.301 252.601	250.400 252.700	100	452.801 455.101	452.900 455.200	100 100
51.201	51.300	100	254.901	255.000 256.900	100 100	457.001	457.100	100
52,401 54,301	52,500 54,400	100 100	256.801 258.701	258.800	100	458.801 460.901	458.900 461.000	100 100
56.801	56.900	100	260.901	261.000 263.100	100 100	463.101 465.101	463.200	100
58.701 60.601	58.800 60.700	100 100	263.001 265.401	265.500	100	467.601	465.200 467.700	100 100
62.901	63.000	100	268.001 270,501	268.100	100	469.801	469.900	100
65.201 67.201	65.300 67.300	100 100	272.701	270.600 272.800	100	472.201 474.301	472.300 474.400	100 100
69.401	69.500	- 100	274.801	274.900	100 1 0 0	- 476.301	476.400	100
71.901 73.801	72.000 73.900	100 100	276.801 279.101	276.900 279.200	100	478.401 480.301	478.500 480.400	100 100
75.901	76,000	100	281.001	281.100	100 100	482.501	482.600	100
77.901 80.101	78.000 80.200	100 100	283.001 285.301	283.100 285.400	100	484.801 487.501	484.900 487.600	100 100
82.101	82.200	100	287.901	288.000 290.100	100 100	489.801	489.900	100
84.301 86.601	84.400 86.700	100 100	290.001 292.201	292.300	100	491.801 494.001	491,900 494,100	100
88.801	88.900	100	294.101 296.301	294.200 296.400	100 100	495.801	495.900	100
90.901 92.801	91.000 92.900	` 100 100	298.501	298,600	100	498.001 500.101	498.100 500.200	100 100
95.201 97.201	95.300	100	300.501 302.701	300,600 302,800	100 100	502.501	502,600	100
99.001	97.300 99.100	100 100	304.701	304.800	100	504.701 507.001	504.800 50 7 .100	100 100
101.201 103.301	101.300	100	306.801 308.901	306,900 309,000	100 100	509.301	509 400	100 ·
105.801	103.400 105.900	100 100	311.001	311.100	100	511.401 513.301	511.500 513.400	100 100
108.501 110.601	108.600	100	312.901 314.901	313.000 315.000	100 100	515.501	515.600	100
113.001	110.700 113.100	100 100	317.001	317.100	100	517.401 519.501	517.500 519.600	100 100
115.301	115.400	100	319.201 321.601	319.300	100	521.701	521.800	100
117.401 119.501	117.500 119.600	100 100	323.401	321.700 323.500	100 100	523.501 525.701	523.600 525.800	100 100
121.701	121.800	100	325.401	325.500	100	527.901	528.000	100
124.201 126.701	124.300 126.800	- 100 100	327.701 330.101	328.800 330.200	100 100	530.001 532.001	530.100 532.100	100
128.701	128.800	100	332.601	332.700	100	533.901	534.000	100
131.701 133.601	131.800 133.700	100 100	334.301 336.301	334,400 336,400	100 100	536.001 537.801	536.100 537.900	100 100
135.901	136.000	100	338.701	338.800	-100	539.801	539.900	100
138,201 140,301	138.300 140.400	100 100	341.001 343.301	341.100 343.400	100 100	542.301 544.601	542.400 544.700	100 100
142.701	142.800	100	345.701	345.800	100	546.701	546.800	100
144.601 147.101	144.700 147.200	100 100	348.601 351.101	348.700 351.200	100 100	549.201 550.901	549.300 551.000	100 100
149.501	149.600	100	353.501	353.600	100	553.301	553.400	100
151.601 153.701	151.700 153.800	100 100	355.601 357.701	355.700 357.800	100 100	556.001 558.301	556.100 558.400	100 100
155.601 157.901	155.700 158.000	100 100	360.001 362.601	360.100	100	560.601	560.700	100
160.101	160.200	100	364.901	362,700 365.000	100 100	562.801 . 565.001	562,900 565,100	100 100

Nume	Número de títulos		
Del	Al .	de cada contracción	
567.001	567.100	100	
569,501	569,600	100	
571.501	571.600	100	
573.601	573.700	100	
575.901	576.000	100 -	
577.701	577.800	100	
579.501	579.600	100	
581.401 583.501	581,500	100 100	
586.101	583,600 586,200	100	
588.601	588.700	100	
590.801	590.900	100	
593,201	593.300	100	
595.201	595.300	100	
597.101	597.200	100	
599.001	599.100	100	
601.201	601.300	100	
603.701	603.800	100	
606.501 608.901	606.600 609.000	100 100	
611.001	611.100	100	
613,601	613.700	100	
616.001	616.100	100	
618.201	618.300	100	
620.401	620.500	100	
622.701	622.800	100	
624.701	624.800	100	
626.601	626,700	100	
628.601 630.701	628,700	100 100	
632,901	630.800 633.000	100	
634.801	634.900	100	
637,101	637.200	100	
639.201	639.300	100	
641.301	641.400	100	
643.901	644.000	100	
645.901	646.000	100	
647.801	647.900	100	
649.701 651.701	649.800	100 100	
653.501	651.800 653.600	100	
655.301	655,400	100	
657.201	657.300	100	
659.801	659.900	100	
662.101	662.200	100	
664.201	664,300	100	
666.601	666.700	100	
669.001	669.100	100	
671.401	671.500	100	
673 201 675.001	673.300 675.100	100 100	
676.901	677.000	100	
679.401	679.500	100	
681.901	682.000	100	
684.201	684.300	100	
686.601	686.700	100	
689.101	689.200	100	
691.001	691.100	100	
693.601	693.700	100	
696,801	696,900	100	
699.427	699.444	18	
	1	1	

Los poseedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe, a razón de 1.000 pesetas por título, los cuales debe-rán llevar unidos los cupones 23 y siguientes.

La Coruña, 9 de octubre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administra-ción.—4.241-D.

GALLEGA DE NUTRICION ANIMAL, SOCIEDAD ANONIMA (GANASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se ce-lebrará el próximo día 4 de diciembre en el domicilio social, Cachamuíña número 1, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del Capital Social y consiguiente de los Estatutos Sociales, 2.º Modificación del artículo 27 de di-

chos Estatutos.

3.º Renovación del Consejo de Admi-

En caso de no poder celebrarse la Junta en esta primera convocatoria, tendrá lugar en segunda a la misma hora del siguiente día 5, en el mismo domicilio y con el orden del día señalado.

Vigo, 12 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.279-D. En caso de no poder celebrarse la Jun-

CEMENTOS LA ROBLA, S. A.

LA ROBLA (LEÓN)

Amortización de obligaciones

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, pu-blicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1975, páginas 23259 y 23260, se transcriben a continuación las oportunas rectifica-

ciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «Del sesenta y siete mil trescientos setenta y dos al setenta y siete mil cuatrocientos setenta y uno, ambos inclusive.», debe decir: «Del setenta y siete mil trescientos setenta y dos al setenta y siete mil trescientos setenta y dos al setenta y siete mil trescientos setenta y dos al setenta y siete mil trescientos setenta y uno, ambos inclusive.», y donde dice: «Del ciento noventa y cinco mil setecientos veintinueve al ciento noventa y cinco mil setecientos veintinueve al ciento noventa y cinco mil ochocientos veintiocho, ambos inclusive.» tiocho, ambos inclusive.«

ORGANIZACION CULTURAL Y RECREATIVA, S. A.

(ORCURESA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Santa María, 12, Portugalete (Vizcaya), el próximo día 14 de diciembre de 1975, a las doce de la mañana, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y planificación del futuro económico de la Sociedad. 2.º Renovación del Consejo de Admi-

nistración.

Ruegos y proguntas.

Portugalete, 10 de noviembre de 1975.— El Presidente del Consejo de Adminis-tración.—4.265-D.

ALENA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas, segunda convocatoria

El Comisario del Sindicato de Obliga-cionistas de la Sociedad ha acordado po-ner en conocimiento de lo señores obli-

I. Conforme a lo dispuesto en la tey de Régimen Juridico de las Socideades Anónimas, se convoca a los señores obli-gacionistas a la Asamblea general que tendrá lugar el día 19 de diciembre próxi-mo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en los salones del «Hotel Imperial Tarraco» de Tarragona.

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Comi-sario del Sindicato de Obligacionistas, en especial en cuanto al otorgamiento de la escritura de emisión, de fecha 21 de abril

2.º Ratificación del nombramiento del Comisario, acordado en el Consejo de Administración de fecha 21 de marzo de 1975.

3.º Examen para su posterior modifi-cación y aprobación, en su caso, del Re-

glament del Sindicato de Obligacionistas, contenido en la escritura de emisión otor-gada ante Notario el 21 de abril de 975.

II. Se recuerda a los señores obligacio-nistas que, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo 8.º de vigente Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, sólo tie-nen derecho de asistencia a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la pose-sión de sus títulos con cinco días de ante-ior de la fecha de elebración de la mislación a la fecha de celebración de la mis-

Los resguardos, de tenerlos depositados en un establecimiento bancario, deberán ser entregados con una anticipación mínima de cinco días hábiles, por lo meuos. a la fecha de celebración de la Asamblea, en los siguientes Bancos de Madrid y Barcelona.

Banco de Santander. Banco de Santander. Banco Central. Banco Comercial Transatlántico. Banco Exterior de España. Banca Mas Sarda.

En dichos Bancos les serán facilitadas a los señores obligacionistas las tarjetas de asistencia.

III. Conforme a lo dispuesto en el ca-pítulo 7.º del vigente Reglamento de Obli-gacionistas, los tenedores de las obligaciogacionista, los tenedores de las obligaciones podrán delegar su representación en otra persona aunque ésta no sea obligacionista, mediate endoso de la tarjeta de asistencia o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad o al Comisario del Sindicato.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Comisario.—15.223-C.

AGROGALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Fernández Villaverde, número 4, Pontevedra), el día 15 de diciembre de 1875, a partir de las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a partir de la misma hora, con arregio al siguiente

Orden del día

Unico —Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social y subsiguiente modificación de los estatu-

Pontevedra, 8 de noviembre de 1975.— El Secretario del Consejo de Administra-ción.—4.269-D.

EL CORTE INGLES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «El Corte Inglés, S. A.», en su reunión celebrada el día 17 de noviembre de 1975, acordó la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, a las once horas del día 8 de diciembre de 1975, en primera convocatoria, y al siguiente día, y a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quorum bastante, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente en el siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdo sobre la petición formulada por un socio en orden a la autorización de venta de las acciones de su propiedad, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos escieles

sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Asamblea, si procede.

Los señores accionistas deberán recoger los senores accionistas deperan recoger las tarjetas de asistencia a la Junta con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración; acreditando la titularidad de las acciones mediante de-pósito de las mismas en la Caja de la Sociedad o el resguardo de depósito ban-cario, en el caso.

cario, en su caso.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El
Secretario del Consejo de Administración,
Juan Manuel de Mingo Contreras.—
15.399-C.

ALBESPAN, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 12 de noviembre de 1975, acordó ampliar el capital social en 50.000.000 de pesetas más, estando representado el aumento por cien mil acciones nuevas, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 100.001 al 200.000, ambes inclusive, las cuales se amiten a ambos inclusive, las cuales se emiten a la par y con desembolso del cuarenta por ciento de su valor nominal, teniendo los mismos derechos políticos y económi-

cos que las anteriormente circulantes.

Los antiguos accionistas, dentro del pla-Los antiguos accionistas, dentro del plazo comprendido entre el 25 de noviembre
y 31 de diciembre de 1975, tendrán derecho a suscribir en la nueva emisión un
número de acciones proporcional al que
posean; esto es, una acción nueva por
cada una de las antiguas, desembolsando en el mismo acto el cuarenta por
ciento de su valor nominal.

Las acciones no suscritas por quienes
tengan derecho a ello quedarán a disposición del Consejo de Administración,
quien las adjudicará preferentemente, y
a prorrata, entre los restantes accionistas suscriptores o, en su caso y libremente, entre extraños.

tas suscriptores o, en su caso y notemente, entre extraños.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para el ejercicio de su derecho, que podrán llevar a cabo en el domicilio y oficinas de la Compania en esta capital, calle del General Martinez Campos 17 Martinez Campos, 17.

Madrid 14 de noviembre de 1975.—El Secretario general.—15.397-C.

SANTA POLA DEL ESTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social (Vía Layetana, 155, 3.º, 1.ª, Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 6 de diciembre de 1975, a las diez horas, y, en su caso, segunda convocatoria el 13 de diciembre, a la misma hora, para deliberar y acordar, si se estima oportuno, acerca del siguiente orden del día: del día:

1. Revisión de los acuerdos tomados en la Junta general universal de accionistas celebrada el día fundacional de la Compañia.

pania.
2. Renovación cargo Consejero.
3. Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores, determinación de sus facultades y demás que proceda
4. Adquisición de la zona deportiva a la «Sociedad Hotelera e Inmobiliaria de Santa Pola del Este, S. A.».

Barcelona, 15 de noviembre de 1975.— El Presidente, Juan Jaén Botella.—15.394-C.

SOCIEDAD ANONIMA AL DE CHINCHON ALCOHOLERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 22 de sus Estatutos, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se ce-lebrará el día 5 de diciembre de 1975, en el domicilio social, calle de la Cerca, nú-mero 16, en Chinchón (Madrid), a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 6 de diciembre de 1975, en segunda convocatoria, en igual lugar y sitio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Ampliación de capital. Modificación de los Estatutos.
- Para tomar parte en la Junta general deberá cumplirse lo dispuesto en el ar-tículo 24 de los Estatutos. Chinchén, 18 de noviembre de 1975.—

15.383-C.

NORPE SAUNA IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general co-nocimiento que en la Junta extraordi-naria de accionistas celebrada con caracter universal el día 31 de mayo de 1975, se acordó la disolución de la Sociedad. Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El liquidador único, Evaristo Moreno Gar-

cía.—3.993-4.

FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

El día 12 de diciembre próximo, a las diez horas, se procederá, en las dependencias de esta Sociedad, sitas en la calle Badal, números 113-119 (Barcelona-14), al sorteo de las obligaciones que correspondencias de correspondenc de amortizar según el cuadro de amortización de las siguientes emisiones:

Antiguo «Gran Metropolitano de Barce-lona, S. A.»

Emisión de 1922: obligaciones Emisión de 1925: Emisión de 1943: 450 obligaciones 860 obligaciones 860 Emisión de 1944: 70 obligaciones (Ampliación 1925)

Barcelona, 13 de noviembre de 1975.—El Director general.—3.995-12.

CONSTRUCCIONES ARO. S. A.

Mediante escritura otorgada ante don Blas Piñar López, con fecha 29 de sep-tiembre de 1975 y número 4.212 de orden de la companya de la disenta de su protocolo, se procedió a la disolu-ción y liquidación de la Sociedad con el siguiente balance de situación:

ACTIVO	Pesetas	
Resultado	2.875.926	
	2.875.926	
PASIVO	Pesetas	
Capital	2.000.000 875.926	
	2.875.926	

Lo que se hace público en cumplimien-to de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1953.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—Jesús de Arcenegui Carmona, Presidente del Consejo de Administración.—15.382-C.

LOS SAUCES, S. A.

Junta general extraordinaria

Administradores generales han acordado convocar Junta general extra-ordinaria de accionistas el día 15 de diciembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Genil, 15, y el día 16, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Remoción de Administrador general y designación de nuevo Administrador general.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—El Administrador general, Gonzalo Otero Alonso.—15.367-C.

ADMINISTRACION, TALLERES: VENTA Y Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

7.00 ptas. Ejemplar

Suscripcion anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quioscr de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).